



4023 - Normas sobre un musulmán que coloca la mano sobre la Biblia cuando jura

Pregunta

¿Cuáles son las normas sobre un musulmán que coloca su mano sobre la Biblia (la Torá o el Nuevo Testamento), cuando jura en una corte de un país no musulmán, donde el sistema judicial requiere esto a quien está prestando testimonio?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No es permisible para el musulmán jurar por nada ni nadie excepto Dios, glorificado y exaltado sea, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien jura, que jure por Dios o se mantenga callado”.

No es esencial que el musulmán ponga su mano sobre una copia del Corán para que el juramento sea válido, pero algunas personas hacen esto para hacer su juramento más vinculante, de tal forma que la persona tenga un mayor temor a decir mentiras.

No es permisible para el musulmán poner su mano sobre el Pentateuco o el Evangelio al jurar, porque estas copias en circulación fueron distorsionadas por sacerdotes corruptos, y ya no se corresponden con las revelaciones divinas originales hechas a los profetas Moisés y Jesús (la paz sea con ellos); y porque el mensaje con el cual Dios envió al último de Sus profetas contiene y abroga el mensaje que había en ellas.

Si el sistema judicial de un país que no se rige por la ley islámica requiere que la persona que presta testimonio o juramento ponga su mano sobre la Biblia, entonces el musulmán deben pedir a la corte que se le permita jurar por Dios, glorificado y exaltado sea. No hay nada de malo con poner la mano sobre el Sagrado Corán, que es la palabra de Dios. Si no acceden a esta petición, y la persona es forzada a jurar poniendo su mano sobre la Biblia, entonces esto se considera



coacción, y no hay pecado sobre el musulmán si lo hace, en tanto no guarde en su corazón respeto o solemnidad alguna ante tal acto. Y Allah sabe más.

Ver Mulájjas Fatáwa al-Mayma' al-Fiqhí al-Islami.